

El Pallaresa

DIARIO DEMOCRÁTICO DE LÉRIDA

AÑO IX

DIRECCION Y REDACCION PAHERIA, 3. 2.º

Los originales deben dirigirse con sobre al Director

Administración: Sres. SOL Y BENET, Mayor, 19

Todo lo referente á suscripciones y anuncios

NÚM. 2648

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Al mes 1 pta. 50 cts. — Tres meses 3 ptas. 50 cts. pagando en la Administración, girando ésta, 4 ptas. trimestre.
Precios de los anuncios { Los suscriptores 5 céntimos por línea en la 4.ª plana y 25 céntimos en la 1.ª
Los no suscriptores 10 — — — 60 — — —
Los comunicados á precios convencionales. — Esquelas de defunción desde 5 á 50 ptas. — Contratos especiales.

Sábado 27 de Junio de 1903

EL PARLAMENTO y la opinión

La absoluta esterilidad con que antes y después de estar constituido se deslizan las sesiones del Congreso, es con razón objeto de general censura en los periódicos. Aun con el defectuoso procedimiento vigente, á que sobre todo hay que atribuir este mal, pocas reuniones de Cortes se recordarán en que después de una reñida lucha electoral, con graves sucesos ocurridos durante el interregno parlamentario, se dé el caso de transcurrir más de un mes de abrirse las Cámaras sin que en el Congreso se haya producido un debate de verdadero interés.

Para algunos es el Gobierno el único responsable de que tal suceda; y si bien hay que reconocer que le alcanza verdadera responsabilidad por haber dilatado innecesariamente la reunión del Parlamento, no creemos justa, en cambio, la censura porque no se susciten debates que la prensa radical declaraba indispensables, anunciando que la minoría republicana se encargaría de plantearlos.

Distraída ésta por cuestiones interiores, como la que trae divididos á los republicanos de Valencia, no se da prisa alguna, siendo evidente el desencanto que esta actitud produce en sus parciales, por no querer reconocer que es natural consecuencia de una unión apresuradamente realizada, que no ha podido extinguir los gérmenes de división entre unas y otras tendencias. El mismo País, no obstante el entusiasmo con que viene apoyando lo unión republicana, no puede menos de hacerse eco del estado de opinión de muchos de sus correligionarios, al escribir, con motivo de la sesión de ayer, lo siguiente:

«Colmo de incorrección nos parece tratar de chismes y cuentos; oír las insulces de Nocedal y las menzurgadas insidias de Llorens, cuando no se ha dicho una palabra, ni una palabra! contra la barbarie autoritaria que ha derramado sangre en Vigo, en Salamanca, en Madrid, en Inglesio, en Jumilla y en Almería. Cuanfleto, en Jumilla y en Almería. Cuanfleto de la nación ansiaba que el Congreso se constituyera para oír lo que la prensa no ha podido escribir, para lograr la condenación de aquellos crimenes, para conseguir la reforma del reglamento de la Guardia civil, para evitar la repetición de atropellos análogos, se encuentra con que un día se levanta la sesión á las dos horas de haberse abierto y con que al otro se emplea una tarde en nada, porque nada se saca en limpio de la sesión de ayer.»

¿Y quién tiene la culpa de ese silencio? ¿Es que los 34 diputados republicanos no disponen de medios sobrados para entablar ese ó cualquier otro debate que estimen oportuno? Porque realmente sería mucho pedir que fuera el Gobierno mismo el que mostrara impaciencia porque no le dieran con la badila en los nudillos.

Dejando á un lado las especiales circunstancias del caso presente, éste, en definitiva, es una prueba más de la necesidad de modificar los vetustos é ineficaces reglamentos porque se rigen nuestras Cámaras. Mientras esto no se haga, los mejores propósitos y los proyectos de más urgente necesidad tropezarán siempre con el valladar casi insuperable que pone en el camino de su realización una máquina parlamentaria, cuya anticuada estructura está en contradicción con las necesidades legislativas del país.

El Parlamento español es el que trabaja menos, el que menos tiempo está reunido y el que de este tiempo emplea mayor cantidad en debates inútiles, aprobando casi sin exámen y en bloque las leyes de Hacienda, que representan toda la vida nacional.

Mientras no se acometa la obra indispensable de redimirle de estos defectos, seguirá el espectáculo de infecundidad á que desde hace un mes asistimos, y que tanto contribuye á aumentar el desprestigio que padece en la opinión nuestra manera de entender el sistema parlamentario.

DOS ENMIENDAS

Con el proyecto de contestación al discurso de la Corona van á ponerse á debate las enmiendas de los Sres. Zorita y conde de Romanones. Es probable, casi seguro, que ambas enmiendas sean rechazadas. La mayoría no ha de perdonar la ocasión que se le brinda de hacer gala de su fuerza numérica y de su adhesión al Ministerio. Gobierno y mayoría se hallan en aquel primer período pasional en que nada se niegan los amantes. Después vendrán los resquemores de los celos, las heridas del amor propio, los razonamientos interesados. La ilusión se habrá desvanecido, comenzarán las ausencias prolongadas, y, finalmente, á los amores delirantes de hoy sucederá la ruptura silenciosa, llena de tedio y de cansancio. Es la historia eterna; la de todas las situaciones en nuestro régimen parlamentario.

Mas, por ahora, ni la mayoría ni el Gobierno han de aceptar las enmiendas de los liberales y del señor Zorita, porque en el convencional lenguaje parlamentario implican ambas un voto de censura. Vivieramos realmente bajo un régimen de opinión; aspiraran de veras Gobierno y mayoría á servir los intereses patrios, anteponiendo á este propósito toda otra consideración, y ambas enmiendas serían votadas con las manos en alto, por aclamación entusiasta y unánime.

Porque en nada se oponen á los dogmas del partido gobernante ni de ningún partido. Pueden votarlas, en plena tranquilidad de conciencia, desde el Sr. Llorens hasta el Sr. Blasco Ibáñez, todas las fracciones de la Cámara. No atañen á los principios doctrinales, sino al método y á la conducta; no destruyen dogmas; se limitan á señalar caminos. Y los caminos que señalan son aquellos precisamente en cuya designación han coincidido cuantos hombres de algún mérito, españoles y extranjeros,

han estudiado la situación actual de España con propósito de contribuir al levantamiento de esta pobre nación.

Pide el Sr. Zorita que el Congreso consagre preferentemente su atención, no sólo á la obra de la enseñanza, sino á los problemas agrícolas, comenzando á estudiar inmediatamente la manera de facilitar el crédito y el seguro, abaratar los transportes, perfeccionar la educación agrícola, rebajar la tributación y aprovechar las aguas de los ríos. Y, desde luego, el problema agrícola es en España el de importancia más trascendental. De su solución depende el problema industrial, el llamado social, y, consecuentemente, el de orden público. Nada más fácil que probar este aserto. Perdidas las colonias, no queda más mercado á las industrias que el mercado interior. El comprador del industrial es el labriego; si éste es pobre, sobreviene la crisis de la industria; si prospera, el fabricante se enriquece.

El problema social ha surgido en España del abandono de los campos. La población labriega se viene reconcentrando en las ciudades. Lo que en Jerez ocurre acontece más ó menos en toda España. Los pequeños propietarios desaparecen, los grandes son impotentes para cultivar sus tierras con la intensidad precisa al objeto de producir alimentos abundantes. Y el campesino, despedido por el campo, cae en la ciudad, donde le abren los brazos las propagandas anarquistas. Todo nuestro problema social se expresa en dos palabras: campos desiertos y ciudades colmadas. Y el problema del orden público se plantea por el hecho de hallarse en el aire, sin contacto directo con la tierra, sin amor al suelo nativo, desarraigada totalmente buena parte de la población labriega. Han llegado á tal punto las cosas, que, al abordar el problema agrícola ya no se trata de levantar el país, sino de sostenerlo.

La enmienda de los liberales se refiere á otro extremo no menos esencial. Se trata sencillamente de garantizar al Estado la intervención necesaria para que el alma de la juventud se forme inspirándose en los altos intereses de la educación nacional. De poco sirve, con efecto, que la juventud se eduque, si su educación no se inspira en los intereses de la patria. A nadie se oculta que, por ejemplo, sería nocivo multiplicar indefinidamente el número de los que sigan las carreras liberales. La nación no necesita sólo de abogados, sino de comerciantes, de industriales, de labradores, de ingenieros, de maestros. La medida en que necesita de cada una de estas profesiones no puede graduarse el individuo, sino la nación, y la nación no tiene otro instrumento de juicio que el Estado.

Ocurre lo propio con la competencia de estos profesionales. En este asunto el interés particular no coincide con el público. Todos los ciudadanos desearían ser competentes en cualquier materia, medicina, ingeniería, enseñanza, Derecho. Pero, ¿puede entregarse la enfermedad del ignorante á las manos ciegas del curandero?... Indudablemente, no. Pues lo mismo ocurre con las funciones de la enseñanza. Al Estado le son precisas garantías para que la ense-

ñanza libre pueda inspirarse en los requerimientos de los tiempos y de los intereses nacionales.

No se trata con estas enmiendas de provocar ninguna clase de cismas. En la del Sr. Zorita sólo se trata de poner de manifiesto la importancia preeminente del problema agrícola. —Y ahí están los hechos para demostrarla. En la enmienda de los liberales no se pretende sino garantizar los derechos sociales en lo que atañe á la enseñanza.—Y en esta materia, el criterio histórico de los partidos conservadores coincide plenamente con el actual de los liberales.

La primera en nada menoscaba la importancia y aun la necesidad de la fuerza armada. Todos los españoles estamos convencidos de la conveniencia de poseer un Ejército y una Marina que pudieran rivalizar con los de las grandes naciones; pero todos sabemos igualmente que son los pueblos los que hacen los ejércitos, y no los ejércitos los que hacen los pueblos. Seamos primero pueblo grande y no será difícil la obra de la defensa nacional; pero no creemos grandes defensas á costa de la vida nacional, para que no se dé el absurdo de que podamos ostentarnos para una época en que nada nos quede por defender.

Por lo que hace á la libertad de enseñanza, nadie pretende combatirla. Se quiere solamente condicionarla con las garantías necesarias para que no se emplee contra los intereses sociales. Sobre estos asuntos no debiera entablarse ninguna discusión. Responden á principios generales de gobierno que se hallan por encima de las rivalidades de los partidos. ¿Sería lógico que un Ministerio acordara ocuparse con preferencia en los problemas agrícolas, y que otro Gabinete propusiera otros cuidados? ¿Sería posible la continuidad necesaria en la obra de la educación nacional, si los Gobiernos se armaran y se desposyeran alternativamente de las facultades de inspección que les competen por naturaleza? ¿Habría Ejército, Administración ó Hacienda, si cada Gabinete tuviera en estas materias opuestas opiniones?

Pues no menos importantes son las materias que se refieren á la agricultura ó á la enseñanza. Pero mucho nos tememos que prefieran Gobierno y mayoría mantener la política de balanceo, que fijar de una vez, con arreglo á principios racionales, las líneas generales de conducta.

Recortes de la prensa

Declaraciones de Silvela

La presencia en Cartagena de numerosa escuadra francesa, ha dado origen á que se creyera que el viaje del rey no era extraño á cuestiones de índole internacional, especialmente en lo que concierne á una aproximación entre España y la República vecina.

La duración que ha tenido la visita del rey al acorazado *San Luis*, ha servido para que los comentarios en el sentido de posibles inteligencias fueran más acentuados,

Contra estas suposiciones están las palabras del Sr. Silvela, telegrafadas desde Cartagena, quitando á la excursión regia el alcance que suponen aquellos comentarios.

El presidente del gobierno afirma que la venida de la escuadra francesa no obedece á otros motivos que á los de realizar un acto de cortesía, sin que en ello tenga que ver nada la preparación de alianza alguna.

Es, ha dicho, la presencia de los barcos franceses un acto de paz y manifestación de la cordialidad de relaciones que existen entre ambos países.

No obstante las declaraciones del Sr. Silvela, en Cartagena, los periódicos especialmente, y en Madrid, es muy comentada la visita de media hora de D. Alfonso al crucero *San Luis*, interpretándose en sentido contrario al que tienen las manifestaciones del Sr. Silvela.

Salmerón

De regreso de su excursión á las provincias de Córdoba y Sevilla, ha llegado á Madrid el jefe de los republicanos.

En la estación le esperaban algunos amigos con quienes el Sr. Salmerón ha cambiado impresiones sobre el debate á que ha dado lugar en el Parlamento la cuestión Blasco-Soriano.

Vuelve muy satisfecho de los obsequios que se le han tributado en Andalucía.

La cuestión Blasco-Soriano

Continúa atrayendo la atención general.

Las noticias que se reciben de Valencia refieren que ha sido extraordinariamente comentado el debate en el Congreso sobre las diferencias entre Blasco y Soriano.

En dicha ciudad, caracterizados republicanos dan por terminada la cuestión.

En Madrid reinan iguales impresiones.

El Sr. Moya, como presidente de la Asociación de la Prensa, ha decidido practicar gestiones para que los señores Blasco y Soriano den fin á sus discordias.

El Sr. Moya propondrá que una comisión entienda en aquellas y que los dos disputados valencianos se metan á lo que por ésta se resuelva.

Los Sres. Blasco y Soriano aceptan, en principio, la iniciativa de don Miguel Moya.

Créese que ya no se tratará en el Congreso de esta ruidosa cuestión y que en el caso de ser reproducida, el Sr. Soriano hablará en forma tal que sus palabras facilitarán la apetecida inteligencia.

La minoría republicana

Se han reunido en una de las sesiones del Congreso los diputados de la minoría republicana con objeto de ocuparse en la misma cuestión.

Ante la ponencia designada para entender en estas diferencias han informado Blasco y Soriano después, los cuales han hecho amplias manifestaciones.

La ponencia dará cuenta de esta información á la minoría, que volverá á reunirse hoy.

Es muy posible que en esta reunión quede definitivamente resuelto el asunto.

Los liberales disgustados

En la reunión de las secciones del Congreso no se ha concedido á los liberales representación en la comisión que se ha elegido para redactar el dictamen referente al proyecto del descanso dominical.

Con este motivo los diputados liberales se han sentido vivamente disgustados y han exteriorizado esta impresión retirándose de las secciones.

En el acorazado «San Luis»

El acto más saliente del monarca, por la importancia que se le dá y comentarios que ha provocado, ha sido la visita al acorazado francés *San Luis*, después de haber estado en la fábrica del conde de Romanones.

D. Alfonso fué recibido con los honores de ordenanza por la oficialidad del barco, cuya presentación le hizo el embajador Mr. Cambon.

Permaneció el rey á bordo del *San Luis* por espacio de media hora, lo cual ha hecho entender á muchos que se trataba de algo más trascendental que un mero acto de cortesía.

A continuación visitó el rey el crucero portugués y otros barcos de las naciones representadas en aguas de Cartagena.

El rey se muestra muy satisfecho de su excursión.

Desde Madrid

Hace una temporada que estamos abonados á crímenes diarios, y como entremés para desengrasar, en las Salesas nos obsequian con vistas sensacionales, como la de Gavilanes, que mantienen vivo entre la gente del bronce, el culto á la asquerosa navaja y á la celebridad criminal.

En pocos días hemos tenido: unos tiros entre cocheros en la calle de Claudio-Coello; un hombre de 18 años que mata por celos á su amante, una mujerona de 16 años; el herido á martillazos, muerto tras larga agonía, mientras su asesino se rie de la justicia y de la sociedad toda; y fresquito, de ayer, un marido que *saca la cara* por su mujer y cose á puñaladas á una su comadre. Todo eso en nada de tiempo, como si la vida fuera cosa despreciable y sin valor para que así se la destruya.

Ese es el resultado de la ineducación de nuestro pueblo. ¡Qué desdicha! He ahí un problema del que nadie se ocupa pensando en la cuestión religiosa (?), ó en sí debe ser jefe del partido liberal Vega de Armijo ó Montero Rios. Gracias á que Pablo Iglesias hace algo y procura alejar del vicio y la taberna á quienes le siguen. Se puede vanagloriar de ser el único moralizador del pueblo.

En cambio, el resto de los españoles miran este asunto con una indiferencia tan española, que así nos luce el pelo. En un país como este en que el Estado se mete en todo la venta de armas es libre. Nunca lo he comprendido. Confieso que cuando paso por delante de una cuchillería y veo en el escaparate una navaja de esas llamadas de lengua de vaca, ó alguna de esas desconocidas que abiertas miden casi un metro, nunca me he podido explicar el por que se autoriza la venta de semejantes mondadientes. Es evidente que necesarios no son, porque para cortar pan no hacen falta ni la punta afilada, ni esas enormes dimensiones; á ningún dibujante le he visto sacar punta al lápiz con semejante instrumento, útil de trabajo ignoro que sea, de modo que quedamos en que solo sirven para ventilarle las tripas á algún ciudadano de *ambos sexos* cuando la ocasión se tercia; y un aparato que á tales usos se destina, forzoso es convenir, si la lógica sirve para algo, que debía ser más perseguido y su fabricación más castigada, que la de la moneda falsa. Eso sería cuando menos prudente, y claro está que con esta sola medida no se evitarían todos los crímenes, nada de eso, pero ¿quién me negará que llevaría mucha menos gente la navaja encima y por consiguiente se perderían muchas ocasiones de usarla? Con la persecución activa de la fabricación fraudulenta, con castigos severísimos y ejemplares á los fabricantes y á los *parroquianos*, se daría un gran paso hacia la disminución del número de delitos de sangre. Hay que llegar á que el uso de una navaja constituya un delito grave de fuerte castigo, pues es de suponer que quien la lleva no piensa destinarla á ningún fin humanitario.

En la vista de Gavilanes la justicia no ha salido muy bien parada que digamos, ó no ser que la vida de una *demi-mondaine* esté tarifada en menos que otra cualquiera; pero en cambio la Elena Buendía ha puesto el *mingo*, como decimos por aquí. Era una muchacha adorablemente ligera, que prodigando sus favores, arrastraba una

existencia ni *lujosa ni mezquina* como el cuarto del poeta, pero ahora con la celebridad que le ha dado su intervención en el asunto de la *Celi* ha adquirido un cartel atroz. Quizás no tardemos en verla paseando en coche por la Castellana y alguna vez tendré que detenerme para que pase triunfante envuelta en gasas y en encajes y las ruedas de su victoria me solpicarán el terno con el barro que despidan y ¡vamos viviendo!

23 Junio 903.

MÁXIMO.

Nuevos experimentos contra el granizo

Durante la primavera y el verano los agricultores temen y con razón los terribles efectos de los pedriscos. Nadie ignora que desde hace algunos años se han ensayado diversos sistemas de artillería llamada agrícola á fin de evitar la formación del granizo en las nubes, pero preciso es reconocer que el resultado de las experiencias hasta ahora practicadas, llevadas á cabo con éxitos diversos, está aun lejos de ser concluyente.

No obstante las decepciones comprobadas, dicho método tiene partidarios decididos que se esfuerzan en resolver el gran problema de salvar las cosechas de la funesta plaga del granizo.

No es de extrañar, pues, se haya pensado en la diosa electricidad que tantas maravillas ha producido y produce, poniéndola á contribución los inventores que llevan sus estudios é investigaciones por ese nuevo y casi siempre provechoso camino.

Un ingeniero ruso M. Stanofevitch ha propuesto un novísimo sistema que conmoviendo la atmósfera á una altura más grande que la que llegan los cañones *para granizos* tiene la ventaja de ampliar el campo de protección. Para conseguir este efecto emplea un grupo de cometas celulares dotados de una sirena eléctrica. El aparato está unido á una batería de acumuladores por medio de conductores aislados, en cobre ó aluminio, que hacen al mismo tiempo de cables para mantener y dirigir los cometas.

Cuando el aparato ha conseguido llegar á la masa de nubes tempestuosos que se trata de disgregar ó disolver, el operador no tiene más que lanzar la corriente que acciona entonces á 1.000 y 1.500 metros de altura para que la sirena funcione.

Las fuertes vibraciones sonoras que despiden causan una alteración en la atmósfera que da por resultado el disolver las moléculas gaseosas de las nubes impidiendo ó parando la formación del granizo.

Parece que el instrumento descrito ha sido experimentado con éxito por su inventor en presencia de peritos y funcionarios oficiales y con asistencia de agricultores que han quedado muy bien impresionados de los resultados obtenidos.

Aunque no creemos nosotros pueda causar grave quebranto á nuestra importación cuanto se haga en Italia para aumentar su comercio vinícola con Francia, no será demas tengan en cuenta nuestros exportadores lo que dice *Le Journal vinicole Italien* para facilitar en lo posible el consumo de vino de mesa en París.

«Para acrecentar, escribe el citado periódico, la entrada de los vinos de mesa italianos en París, la Cámara italiana de comercio de dicha capital, ha establecido, de acuerdo con una sociedad nacional de transportes una tarifa á destajo que comprende el transporte, derechos de aduana, envío á domicilio y demás gastos relativos á los vinos italianos en los cuales la riqueza alcohólica no pase de 12 grados.»

Se juzga esta una excelente idea por cuanto la incertidumbre de los gastos, derechos de aduana, administración, etcétera obligan con frecuencia á los pequeños exportadores á renunciar el intento de un tráfico directo sobre París.—A. B.

Almas cerradas

—Voy á ver si consigo restablecer la fisonomía interna de aquella mujer que tanta influencia ha ejercido en mi vida—nos dijo Germán, arrellenándose en la butaca. Le acabábamos de cenar. Nuestra cena había sido lúgubre, porque fuera la lluvia se fundía en humedades lacrimosas con la tierra, y dentro, parece como que se espesaba la atmósfera, al modo de un gas muy acre. Latinos del Mediterráneo, no acertábamos á ver en la lluvia sino la condensación visible del llanto universal, del viejo y eterno luto humano.

—Por lo pronto yo quiero dejar dicho que no conozco nada tan complicado como las almas sencillas. ¿Paradoja? Si Pascal recusitara, ¿pero cómo? ¡completamente vivo, respirando y de pie entre nosotros, con sus grandes ojos sondeadores del misterio abiertos de par en par ante la vida! yo creo empresa fácil, á la medida de un patán, engañarlo en todo, digo que en todo, cuantas veces nos viniera en antojo. No penséis lo mismo de un patán. A ese no le engaña sino el Cielo, á lo sumo, algunas veces, cuando no quiere contribuir al esplendor de la cosecha y se manifiesta en iras...

Hizo nuestro amigo una sabia pausa que llenó el silencio de pensamientos, y prosiguió:

—La superficie moral del hombre superior es toda en extensión; la del hombre ordinario, es toda en hondura. Victor Hugo es un vasto continente; Juan de las Viñas una sima. Son pozos, son cisternas, os digo, el alma de esos hombres inferiores. Una mujer de Mundo emplea menos remilgos en entregarse que una lugareña. Un viajero de las alturas morales no tiene gusto ni tiempo que dedicar á los fétidos escondrijos de la ciudad. Preguntadles por los formidables coeficientes del álgebra vital y seguramente escucharéis una respuesta, pero seguramente que no se les ocurrirá penetrar en los secretos que guardan vuestros bolsillos. Y así, con una luz en mitad de la frente y deslumbrados por la misma claridad que proyectan, son más propicias víctimas del dolo, de la traición y de la falacia, que todos los demás seres de la fauna humana, con los que no tienen, por lo demás, otra analogía que la de las apariencias anatómicas.

Otro silencio, otra pausa, y el rápido galopar de nuestras dudas hacia el verbo que, como una llave, abre los secretos del pensamiento...

—Conocí á aquella mujer hace trece años, casi día por día, en una calle cualquiera de una ciudad sin par en el mundo, que no es española, y cuyo nombre no hace al caso... La mujer era sana y fuerte, y tenía un dulce mirar en línea recta, completamente azul, que era, en la vida de relación que yo le propuse, como un contrato firmado con estampilla imperial, de inmortales desposorios. Claro está que hablo de la madre de mi hija, la gracil criaturita blonda y rosa que, con sus encantos, me hizo tantas veces confundir con un jardín la vida...—Aquella mujer, cuya sola fortuna dotal era la amplia mirada color de cielo, llegó á inspirarme una amistad serena, amable y misericordiosa. La asocié á mi vida—vida triste, de eterno expatriado y de lamentable extemporáneo—y la asocié á mi alma. Yo quise ser, y lo fui para mi compañera, como un hombre de cristal, como un ser hecho todo de transparencias, hialino, igual que la linfa de un lago en una visión de ensueños.—Mi mujer me fué opaca. ¡Ah, ese suplicio inenarrable, casi fantástico, de compartir el tálamo, y el yantar, y las penas, y los goces de la vida, con una esfinge, yo lo he sufrido todos los días, todos los minutos del día, durante una eternidad de trece años! ¡Me había unido á una mujer de piedra! ¿Comprendéis, al fin? Y, cuando loco de curiosidad y de impotencia hurgaba á la esfinge, con la rudeza de mi gran dolor sentido, por ver si de sus flancos brotaba, al fin, sangre, ¡ah, no!—la mujer seca, seca é impenetrable, no respondía á mis interrogaciones desesperadas con un latido más de su corazón, con una palpitación más de su carne, sino con una guturación sibilina; como eso, como lo que era, como una esfinge de la antigüedad plantada en un desierto africano mejor que en la apolina Delfos...

—Calló el narrador, callamos todos: La lluvia se oía como un lamento. Y á pesar del gran foco de luz que ardía en el techo, la obscuridad, una obscuridad que no puede mentarse sin que al punto nos asalten ideas de matanza, de inanidad y de tedio, iba invadiéndonos por momentos. El gato negro de Edgardo Poe lanzó su maullido, mensajero de desastres... Sin trémolos, impersonalmente, la voz continuó...

—Me fué opaca la mujer. Nunca supe nada de lo que pasaba en su cuerpo, de piel para adentro... Yo conocía sus ojos, sus bellos ojos creadores del azul—y su nariz, cuyas transparentes aletas palpitaban al recuerdo de las gomas y de las flores—y su boca, hermoso refugio de la doblez y el fraude—y su vientre, pulida bóveda de donde el vivir surgía—y sus pies, blancos y azoradizos como dos alas de paloma, ¡pero no conocía su alma! ¡Que no se me hubiera mostrado una vez siquiera, para adorarla, quizás, toda la vida!... Pero ahora pienso—y esto lo dijo ya Germán de pie y riendo, como no se oye reír sino en los manicomios, en ciertos días de agitación atmosférica—ahora pienso que aquella mujer, como hay ciegos, como hay paralíticos y tullidos, carecía de alma. Era el animal puramente plástico, todo instinto; era un ofrecimiento de hogar íntimo, pero todo baluartes y aspilleras y defensas. ¡Cosa más sencilla que una vivienda, que un hábitculo humano! Pero, ¿cómo hablar de una casa cuyo interior es impenetrable?—Por eso dije al principio que no conozco nada tan complicado como las almas sencillas. Y ahora añadiré que ni tan hermético tampoco.

ALEJANDRO SAWA.

NOTICIAS

—Está haciendo un calor verdaderamente canicular, sin que pase de la raya que el clima y la época le señalan, dicho sea en honor de la verdad.

La gente reserva sus paseos para el caer de la tarde y por la noche, si bien hemos notado con asombro que no está el delicio-

so paseo de los Campos tan concurrido como en cualquier otra población estaría, si tuviera jardines tan amenos como los nuestros.

No sabemos á donde irá la gente, pero no deja de ser un triste caso que retrata á Lérica ese de abandonar lo bueno que tiene, sin perjuicio de lamentar la falta de otros elementos que, por lo visto, si tuviera también despreciaría.

—De Real orden se ha constituido en esta forma el Tribunal de oposiciones al Cuerpo de archivos, bibliotecas y museos: Presidente, don Juan Catalina García.

Vocales: los señores don Vicente Vignau, marqués de Laurencin, don Cayo Ortega, conde de las Navas, don José Moreno Carbonero y don Ricardo Hinojosa.

—DE INTERÉS PARA TODOS.—Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de *Elxir Estomacal de Saiz de Carlos*, poderoso tónico-digestivo, de agradable sabor, completamente inofensivo aunque se use años seguidos, y que pueden tomarlo lo mismo el enfermo del estómago que el que está sano, á la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa, pues evita las enfermedades del tubo digestivo por ser útil como preventivo.

—Para juzgar en las oposiciones á la cátedra de perspectiva de la escuela superior de Artes é Industrias de Barcelona, ha sido nombrado el tribunal que componen los siguientes señores:

Presidente, D. Antonio Muñoz Degraín. Vocales, don Elías Martínez, don Manuel Marín, don Vicente Climent, don Ricardo Navarrete, don Joaquín Sorolla, don Emilio Sala y otros.

—Nos escriben de Solsona que se ha desarrollado en aquella ciudad, de una manera alarmante, la epidemia de sarampión que tantas víctimas causó aquí hace un año.

Por cierto que, según añade nuestro amable é ilustrado comunicante, la Junta local de Solsona no ha tomado providencia alguna, continuando abiertas las escuelas de niños, incluso la de párvulos, con grave riesgo de que se propague el contagio más rápidamente.

Llamamos sobre ello la atención del Señor Gobernador y Junta provincial de Sanidad.

—El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* publica las siguientes disposiciones: Una circular por la que se declara que las oficinas militares pueden dar validez á las copias y traslados de documentos en determinadas condiciones.

Una extensa combinación de mandos de infantería.

—Por el ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes se somete á la aprobación de S. M. el decreto suprimiendo el turno reservado á la oposición libre para el ingreso en el Cuerpo de ingenieros.

—Han sido nombrados notarios: de Amer, don Juan de Pórcioles Gispert, que era excedente de Santa Coloma de Queralt; de Agramunt, don José Comas Sorribes, que lo era de Horta; de Cenja, don Joaquín Más Casamada, que lo era de Viella; de Cherta, don Leandro Figuerol Boldu, que lo era de Ager; de San Esteban de Castellar, don Manuel Gatell, que lo era de Granadella; de San Baudilio de Llobregat, don Enrique Bofill Gelabert, que lo era de Esparraguera.

—En el Congreso el diputado por Cervera señor Balsells ha presentado un proyecto de ley incluyendo en el plan de carreteras una que, partiendo de Coll de Ciutadilla (Lérica), enlace con la de Lérica á Tarragona.

—Según comunicación del cónsul de España en Rosario ha fallecido en dicha población el súbdito español Fructuoso Sáez, natural de Santa Cruz de Campezu (Alava), hijo legítimo de Tomás, dejando á su fallecimiento 1.000 pesos fuertes.

—Los labradores de Jaén están alarmadísimos con motivo de haberse presentado nuevamente en los campos la terrible plaga de la langosta.

—En cumplimiento de lo ordenado por el ministerio de Hacienda, la Compañía arrendataria del monopolio de las cerillas ha dispuesto que se retiren de la venta algunas cajas que no responden á la seriedad que debe resplandecer en cuanto lleva el sello del Estado, y además ha dispuesto que se mejore la clase de los fósforos; que dejaba algo que desear en algunas remesas.

—Han sido aprobadas y ultimadas las cuentas municipales de Sapeira correspondientes á los años de 1898-99, habiendo pasado á informe de la Comisión provincial las de Vilaller, de 1901.

—El domingo último se suicidó colgándose de una viga en la choza de una finca sita en el término de Mayals, la niña Concepción Prats Prumera, de 13 años de edad, natral y vecina de Ribarroja.

Se desconocen los móviles que le indujeron á tomar tan fatal resolución.

El Juzgado que procedió al levantamiento del cadáver, instruye las oportunas diligencias que son del caso.

—Por el joven abogado de Madrid, hijo de esta capital D. Manuel Aleu Carrera, acaba de darse á la publicidad una nueva edición del *Código de Comercio* aumentado con la Ley de Hipoteca Naval.

La profusión de citas de que vá acompañada, lo esmeradamente impreso y su elegante encuadernación, le hacen recomendable para todo el que necesite proveerse de tan importante cuerpo legal.

Dicho libro forma un tomo de bolsillo que sólo cuesta 2'50 ptas. el ejemplar en todas las librerías.

—En el Teatro de los Campos Eliseos se pondrán en escena esta noche en escena las zarzuelas *Los Cocineros*, *La Corría de toros* y *Los granujas*.

Para mañana, verbena de S. Pedro se anuncia un baile de sociedad, que se verificará después de la función.

—Se ha dispuesto por real orden del ministerio de Gracia y Justicia que en el plazo de treinta días, á contar desde hoy, podrán inscribirse en el registro de aspirantes á procuradores todos los que tuvieren terminada la práctica á que se refiere el núm. 6.º del art. 5.º del reglamento de 16 de Noviembre de 1871, al dictarse la real orden de 13 de Octubre de 1899.

Transcurrido dicho plazo, no se inscribirán prácticas terminadas con anterioridad á la mencionada real orden, y en las inscripciones posteriores no se computará más tiempo que desde la fecha de éstas en el registro del colegio respectivo, sea cualquiera la que hayan tenido en los despachos de los procuradores.

En lo sucesivo, las certificaciones de práctica sólo podrán expedirse por los secretarios de los Colegios de procuradores, visadas por el decano, siendo las únicas que deban surtir efectos legales.

—Para esta noche está anunciada en *Juventud Republicana*, una conferencia en la que el Sr. Soldevila, desarrollará el tema de *Consideraciones políticas*.

La suscripción popular iniciada para adquirir un estandarte para dicha Sociedad, va aumentando diariamente, esperándose que dará resultados satisfactorios.

La suscripción citada continúa abierta en los siguientes puntos: casa de los señores Sol y Benet, Mayor, 19; secretaria de *Juventud Republicana*; casa de D. Francisco Blavia, Carmen 17, y últimamente en el establecimiento de D. Matías Torres, Carmen 14.

—En la torre de una iglesia de Guadix estaban volteando las campanas algunos muchachos, entre ellos uno de 10 años de edad.

Por una lamentable imprudencia que sus compañeros no pudieron prever, el muchacho fué arrollado por la campana y lanzado á la calle desde una altura de cuarenta metros.

La impresión de los que presenciaron la escena fué horrorosa.

El cuerpo de la víctima quedó completamente destrozado.

—Se ha publicado una Real orden del Ministerio de la Gobernación remitiendo á informe del Real Consejo de Sanidad el expediente instruido á instancia de D. Miguel y D. Luis Riera y D. Francisco Gramunt en solicitud de que se declaren de utilidad pública unas aguas minero-medicinales que emergen en una finca denominada «Domingo Freixa de la Torre» término de Vallfogona, y partido de Cervera.

—Según las últimas estadísticas, la mortalidad en España ha aumentado extraordinariamente en estos últimos años.

—Desde hoy se usará la funda blanca en el rós ó chaco por los Cuerpos é institutos de la guarnición de esta plaza.

—Han sido autorizadas las oficinas militares de toda categoría para emplear las máquinas de escribir en los traslados y copias de documentos. Pero los expedientes originales y las órdenes principales serán siempre manuscritos.

—El *Diario Oficial* publica unas propuestas de destinos, que comprenden 7 tenientes coroneles, 23 comandantes, 40 capitanes, 37 primeros tenientes y 9 segundos tenientes de la escala activa de infantería, y otros jefes de la de reserva y de otras Armas y Cuerpos.

—El Apostolado de la oración, erigido en la Iglesia de la Enseñanza, obsequiará al Sagrado Corazón de Jesús, los días 27, 28 y 29 del corriente con los siguientes cultos:

Hoy y mañana á las seis y media se celebrará misa, la que será cantada por las Religiosas.

A las seis de la tarde, después de exponer á S. D. M. se cantará el Trisagio y seguirá el sermón que predicará el P. Superior del I. C. de María.

El lunes á las siete y media de la mañana, Comunión general, y por la tarde á la misma hora que los días precedentes, la Capilla de la Santa Iglesia Catedral, cantará el Trisagio, seguirá el sermón y reserva, terminando con el besa-manos de la Imágen del Corazón de Jesús.

—Ha sido nombrado Alguacil del Juzgado municipal de esta ciudad, D. Miguel Jové.

-Se ha confirmado en definitiva el haber mensual de 11250 pesetas, que se hizo al auxiliar de 2.ª clase de la Administración militar, D. José Ferreiro Blanco al concederle el retiro para esta ciudad.

-Han ingresado en el cuerpo de la Guardia civil y han sido destinados á esta comandancia, los siguientes individuos y clases de tropa:

Vicente Vicente Martínez, Domingo Navarro Hernández, Eugenio Salvo Alarcón, Miguel Jaramillo Delgado, Benardino Visier-Oliva, Manuel Marín Pastoriza, Blas Lecumberri Blazquíz, Vicente Soriano Rodríguez, Fructuoso Rodríguez Corral, Pedro Martí Prats, José Gomis Castelló y Antonio Arias González.

-Café del Comercio.-En la velada que tendrá lugar hoy 27 á las 9 y media, la popular y aplaudida orquesta de Lérida «La Paloma» que tan acertadamente dirige el Sr. D. Modesto Raydó, ejecutará el siguiente programa:

- 1.º «Loin du Bal» Intermezzo, E. Guillet.
2.º Variaciones de Clarinete, J. Roig.
3.º «La Trena de Oro» Mazurka, J. Escalas.
4.º «Costumbres de España» Wals-Jota A. Cotó.
5.º «Delicias del Edén» Danza, J. Pujol.
6.º «Las Niñas Toreras» Polka, Casanovas.

Los señores concurrentes, encontrarán en este acreditado establecimiento, un servicio excelente de toda clase de Helados.

EN EL AYUNTAMIENTO

Bajo la presidencia del Alcalde Sr. Aige y con asistencia de seis Concejales se celebró ayer tarde sesión ordinaria de segunda convocatoria.

Lérida y aprobada el acta de la anterior, se dió cuenta de un oficio de la Cámara de Comercio de esta ciudad invitando al Ayuntamiento á que una sus gestiones á las que practica dicha Cámara con el fin de oponerse al proyectado cambio de horario de los trenes correos y mixtos, acordándose conforme expresa la petición.

Pasó á informe de los Abogados asesores una comunicación del Sr. Gobernador civil ordenando la instalación de cuatro puestos de volatería en la plaza de San Juan y que no se impida en ella la venta á los forasteros.

Fueron resueltas favorablemente las instancias de D. Bruno, D.ª Manuela y doña Josefa Pedrol, D. Ramón Gispert y de D. Francisco Costa.

Dióse lectura de una carta del Diputado á Cortes por este distrito D. Manuel Pereña en que dá cuenta de sus gestiones referente á lo del paso á nivel y de la cesión del Castillo principal.

Se acordó abonar 40 pesetas á Carlos Baiget para trasladarse á Barcelona con objeto de someterse al tratamiento del Dr. Ferran por haber sido mordido por un perro hidrófobo.

Terminado el despacho ordinario, el Sr. Agetlet (D. A.) preguntó si la Empresa de la plaza de toros había satisfecho la cantidad que se le impuso por arriendo del local, contestando el Sr. Aige que sólo había pagado la mitad del importe pero que se le exigiría la otra mitad.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

Boletín del día

SANTOS DEL DIA.-Stos. Zoilo y compañeros mrs., Juan cf. y Ladislao rey.

ORDEN DE LA PLAZA.-El servicio de la plaza para hoy es el siguiente: Parada los cuerpos de la guarnición. Hospital y Provisiones, primer Capitán de Estella; guardia Principal y Cárcel, Estella; Castillo Principal y Providencia Mérida; Vigilancia por la plaza, altas y paseo de enfermos, Estella.-El General Gobernador, Maroto.

GACETA DE MADRID DEL DIA 25.

Gracia y Justicia.-Reales decretos de indulto.

-Real orden relativa á la forma en que los aspirantes á procuradores han de acreditar el tiempo de práctica exigido por el Reglamento de exámenes.

-Real orden nombrando registrador de

Puebla de Sanabria, á D. Francisco Ibáñez Navarro.

Hacienda.-Real orden resolutoria de un expediente sobre aprobación de un concierto con las Compañías de ferrocarriles y tranvías, para la exacción del impuesto de las tarifas de viajeros.

Gobernación.-Real orden aclaratoria de un expediente relativo al recurso de alzada contra los acuerdos de la Diputación de Lugo, por los que se constituyó, nombrando presidente, vicepresidente y secretarios.

Instrucción.-Real orden referente al percibo de haberes por los ayudantes de Institutos.

Charada

No es cuarta dos tercía, ayer dijo un arriero, en un barracón de feria podría ganar dinero.

Cuatro dos que cuatro dos á la lengua está la indina desde que Dios amanece con una y otra vecina.

Hacia el mercado una todo el domingo vió pasar, y de aquello, aunque hoy es sábado, no ha cesado de charlar.

La solución en el próximo número (Solución á la charada anterior.) A-RRE-MO-LI-NA-DA

Servicio Telegráfico

Del extranjero

25, 7 m.

Berlín.-A la una y cuarto de la mañana se conocía el resultado de 149 elecciones. En ellos han triunfado 25 conservadores, 5 antisemitas, 9 del Centro católico, 2 polacos, 65 liberales de diversos matices, 22 socialistas y 20 de diferentes colores políticos. Todos los sajones son socialistas, excepción hecha de un candidato.

El príncipe de Bismarck ha sido reelegido.

25, 7:5 m.

Londres.-La Cámara de los lóres ha rechazado por 109 votos contra 62 el bill que tiende á abolir la fórmula de juramento por el cual el Soberano repudia las doctrinas católicas en el momento de su subida al trono.

Nacional

Madrid 26, 8 m.

Sevilla.-Ha quedado solucionada la huelga de panaderos.

En Moron y Lebrija se ha agravado la situación. La huelga en el compo es general. Las criadas y las amas de cría han abandonado á sus amos. Los abastecedores de aguas se niegan á administrarla. Se han cerrado varios establecimientos de artículos de primera necesidad. Se ha reconcentrado la guardia civil.

CURACION CERTA DE LAS ENFERMEDADES URINARIAS SANTALOL SOL

NUEVO MEDICAMENTO MUCHISIMO MAS ACTIVO QUE EL SANDALO. Premio Renunciado en la Exposición Universal de Paris, 1900. Hasta hace poco se sabía tan solo que las propiedades medicinales de la esencia de sándalo estaban en relación con la procedencia del leño de que se extrae, pero ahora se ha comprobado plenamente que la esencia de sándalo es más activa cuanto mayor sea la cantidad que contenga de SANTALOL. Este producto resulta ser el remedio específico para curar con prontitud la BLENORRAGIA, catarro vesical, cistitis aguda, albumina en los orines y en general todas las enfermedades especiales de las vías urinarias. El Santalol Sol se emplea en la misma forma y dosis que el sándalo. El Santalol Sol se vende en todas las farmacias. Pídanse prospectos Depósito: Farmacia Sol, Cortes, 226 (frente la Universidad) BARCELONA LERIDA: Doctor Abadal y Grau, Plaza de la Constitución.

Legislación de Asociaciones y Reuniones Anotada y omentada. Precio: 1.50 ptas. Véndese en la Librería de SOL Y BENET, Lérida

26, 8:5 m.

Murcia.-Los jurados de Yecla que actúan en la audiencia de Murcia se han negado á hacerlo, alegando que, siendo pobres y no abonándoseles dietas les es imposible permanecer diez días en Murcia. Además, cuando no acuden, se les imponen multas. Han dirigido un telegrama al ministro de Gracia y Justicia exponiéndole la situación y diciéndole que, si no se les pagan sus dietas, se vuelven á su pueblo.

26, 8:10 m.

Cartagena.-El simulacro de combate realizado por los torpederos y acorazados franceses ha sido brillante. Duró hasta la una y media de la mañana y lo presencié S. M. el Rey.

Se ha acordado que D. Alfonso XIII regrese el sábado, deteniéndose en Murcia cinco ó seis horas.

Particular de EL PALLARES A

Agencia Almodóvar

Madrid

26, 19:15

La Comisión de presupuestos del Congreso ha acordado no dictaminar hasta después de pasadas las vacaciones de verano.

En el Congreso el Sr. Salmerón ha prometido el cargo.

Ha continuado la discusión de la enmienda al mensaje que presentó el Sr. Zorita, sobre política hidráulica.

-Bolsa: Interior, 4 por 0,07710. -00'00-00'00.

IMPRENTA DE SOL Y BENET MAYOR, 19, BLONDEL, 9 Y 10.-LÉRIDA.

GANGA Se venen ab molt bones condicions dos màquines de batre ab lo corresponent joeh de corrons per aixafar la palla y demes accessoris, tot ab molt bon estat. Informarían: Senyors Ferrer y Vidal, Plassa S. Juan, n.º 25, Lleyda. 27-JI.

Casa de Baños

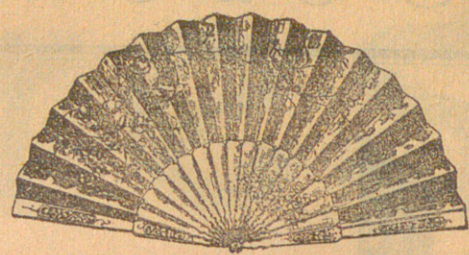
Rambla de Fernando, 39 LERIDA establecimiento.

A los republicanos: Las cantidades con que los republicanos de la provincia desean contribuir á la suscripción iniciada por D. Nicolás Salmerón, podrán entregarlas ó remitirlas al Tesorero de la Junta interina del partido republicano, D. Jaime Benet, Mayor 19, Librería.-Lérida.

VINO

FINO DE MESA Se vende en la bodega de Antonio Florensa, Alcalde Costa, 10, (casa Roca) á 35 y 40 céntimos litro. 20-30

DOLORES DE CABEZA Desaparecen en pocos minutos con la Cefalina Roselló.-En todas las buenas Farmacias y Droguerías.



Abanicos Sombrillas Bastones y objetos fantasía para regalos

Ultimas novedades de Paris, Berlin y Viena.

Juan Lavaquial

Precio fijo

Paheria n.º 14 Pasaje Arajol

Casa que se distingue por lo selecto de sus géneros

Gran surtido de bragueros y vendajes especiales de todas clases, y fajas ventrales de JOSE ANTONIO HUGUET.-¡Ojo! no comprar sin antes visitar esta casa que garantiza los buenos resultados de todos sus aparatos.

Afuera del Puente, casa de D. Ignacio Pontif, piso 2.º-1.ª puerta.- Durante los domingos, lunes, mártres y miércoles de cada semana estará en esta capital.

Jose Antonio Huguet

CASA DE HUÉSPEDES LA GRAN ANTILLA

MAYOR, 25

Se sirven abonos, y se admiten pupilos, con habitación ó sin ella, de 12 duros en adelante al mes, con pago adelantado.

EL CRONOMETRO 3, ESTERERIA, 3

JOSÉ BORRÁS CATALÁ

Relojes Antimagnéticos, Insuperables, Escopof-Patent, Regulator, Guardá 8 días, Waltam, Cronometre Lip, Modernistas, Plata oxidada, Volante visible, Extra-Planos, Damasquines, Esmaltados y otras clases y marcas á precios baratísimos desde 8 Ptas. en adelante.

TALLER especial para toda clase de composuras por difíciles que sean y se garantizan, enterando antes de su importe al dueño del reloj.

TAMBIEN se admiten encargos por abono para dar cuerda y cuidar de la buena marcha de relojes á domicilio.

Despertadores á 5'90 Ptas. * Relojes de Pared y de Torre

TALLERES de Construcciones Mecánicas

Motores á gas pobre, Prensas hidráulicas,

Turbinas,

Motores eléctricos

Rambla Fernando

59

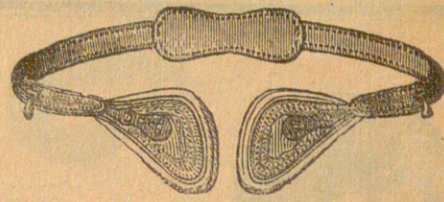
LERIDA

Bonet, Farrerons y Comp.ª

Tinta francesa Antoine

negra superior á 2 pesetas botella de un litro.-Véndese en la Librería de Sol y Benet, Mayor, 10.-Lérida

IMPORTANTISIMO



A los herniados (trencats)

Un dato importantísimo que no deben olvidar los herniados, (trencats) es el de que no basta la compra de un buen braguero, sino que la tal compra, para dar buen resultado, ha de ir acompañada de una aplicación perfecta que solo puede llevar á cabo una persona périta.

En mis trece años de práctica, he tenido ocasión de ver muchas veces, que el dinero empleado en la compra de un buen braguero, ha resultado poco menos que inútil por no estar su forma ó construcción apropiada á la índole de la hernia que ha sufrido el paciente.

La opinión de los señores facultativos de esta comarca respecto á mi manera de proceder; el testimonio de las muchas personas que he curado en los 5 años que hace visito en esta ciudad durante los dias 15 y 16 de cada mes, y los siete años de práctica en la casa Clausolles de Barcelona son garantías que no olvida el público.

Bragueros de todas clases lo mas práctico y moderno para la curacion de las hernias. Especialidad en bragueros de cauchue para la pronta curación de los tiernos infantes.

TIRANTES OMOPLATICOS para evitar la cargazon de espaldas.

FAJAS HIPOGASTRIGAS para corregir la obesidad, dilatación y abultación del vientre.

Don Jose Pujol

autorizado por la ley para la aplicación de bragueros y curación de las hernias con largos años de práctica en la casa DON JOSE CLAUSOLLES, de Barcelona, permanecerá en esta capital los dias 15 y 16 de cada mes,

FONDA SUIZA

NOTA.-Los demás días en su establecimiento de ortopedia La Cruz Roja.

REUS - PLAZA DE PRIM - REUS

Vino Tónico Nutritivo Florensa CON QUINA, KOLA, CACAO Y FOSFATO CALCICO CRISTALIZADO

Anemia, Raquitismo, Escrofulismo, Convalecencias largas y difíciles, debilidad general, enfermedades nerviosas y todas cuantas dependen de la pobreza de la Sangre, ceden con rapidez admirable á la poderosa influencia de tan acreditado VINO TONICO NUTRITIVO FLORENSA.

FLUJOS DE LAS VIAS URINARIAS

La blenorragia (purgaciones) y todas las enfermedades de las Vias Urinarias, se curan radicalmente y con prontitud con los tan agradables

CONFITES ANTIBLENORRAGICOS FLORENSA

Vino Hemoglobina Florensa TONICO REGENERADOR DE LOS GLOBULOS ROJOS DE LA SANGRE

Por ser la Hemoglobina un principio ferruginoso natural de los glóbulos rojos sanguíneos, su uso está recomendado por los principales médicos de España, para la curación de la clorosis, desarreglos menstruales, palidez, anemia y todas aquellas enfermedades que tienen por origen el empobrecimiento de la sangre.

SOL Y BENET

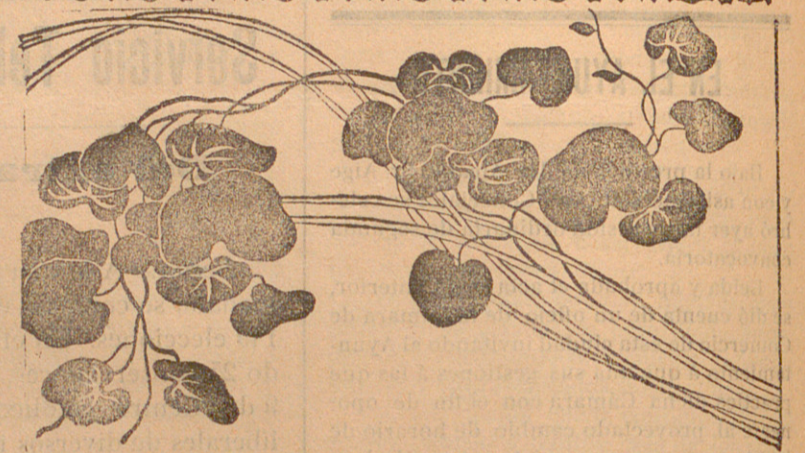


Imprenta, Librería, Papelería,
Objetos de Escritorio, Objetos
para dibujo, Encuadernaciones

LIBROS PARA EL REGISTRO CIVIL

Sección especial para los Ayunta-
mientos, Juzgados municipales y
Recaudadores de contribuciones

Modelación completa de toda clase de
formularios para el fácil cumplimiento de
los servicios que les están encomendados



TRABAJOS Y CLICHES
MODERNISTAS

Obras, Folletos, y todo
lo referente á tipografía

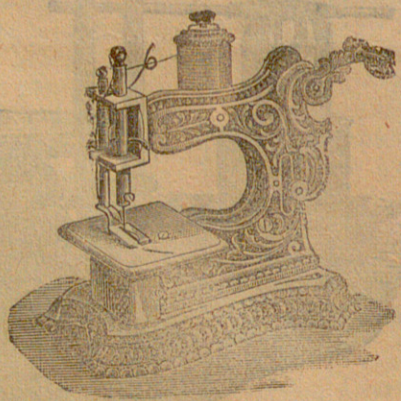
PRECIOS ECONÓMICOS



Calle Mayor, núm. 19 y Blondel, núm. 9-10

Maquinita de coser para niñas

PRECIO
PESETAS



PRECIO
PESETAS

PROPIA PARA PREMIOS EN LAS ESCUELAS
Véndese en la Librería de SOL Y BENET, Mayor, 19, Lérida.

PARA LOS CAZADORES

PRÁCTICAS CINEGÉTICAS

Libro de instrucción y recreo para el cazador
por Juan Morales de Peralta

Edición de gran lujo, tirada en papel couché, con profusión de fotograbados,
PRECIO DE CADA EJEMPLAR: En rústica 3 pesetas
Véndese en la Librería de Sol y Benet, Mayor 19, Lérida.

Nueva publicación

MAS BATURRADAS

por Alberto Casañal Shakerly, prólogo de Luis López Allué

PRECIO UNA PESETA

Véndese en la Librería de SOL Y BENET, Mayor, 19.—LERIDA.



Calle Mayor, n.º 19
y Blondel, n.º 9-10

LERIDA

- Tarjetas
- Membretes
- Sobres
- Talonnarios
- Circulares
- Acciones
- Cheques
- Esquejas
- Recordatorios
- Carteles
- Prospectos



SOLUCION BENEDICTO

DE GLICERO - FOSFATO
DE CAL CON

CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco 2'50 pesetas. Depósito: Farmacia del doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid.

En Lérida: Farmacia del Dr. Abadal y Grau, Plaza de la Constitución.—En Balaguer: Farmacia de J. Arán.—En Cervera: Farmacia de M. Sirera y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. E. de Droguería General.

8-10

LA GRESHAM

COMPANIA INGLESA DE

Seguros sobre la vida y de rentas vitalicias, fundada en el año 1848
Pólizas indisputables.—Beneficios capitalizados.—Primas muy moderadas
LA GRESHAM tiene constituido el depósito exigido por las Leyes fiscales vigentes como garantía para sus asegurados en España.

Oficinas para Cataluña, Plaza de Cataluña, 9.—BARCELONA

Banqueros en esta: Sres. Hijos de D. Magin Llorens.

Esta Compañía solicita agentes activos en la capital y la Provincia
Inspector para el distrito de la Provincia, D. Juan Amell Llopis.

Carlos R. Darwin

Origen de las Especies tres tomos

Véndese en la Librería de Sol y Benet, Mayor, 19, al precio de una peseta tomo

Lámparas eléctricas de bolsillo

A 12
PESETAS
UNA

Véndese en la Librería de Sol y Benet, Mayor 19, Lérida